



Memoria Democrática

Las «Manifestaciones del 27 de febrero de 1981 a favor de la democracia», declaradas Lugar de Memoria

- **Por su valor simbólico, por su masivo seguimiento ciudadano, por su carácter plenamente democrático e inmaterial y por su profunda trascendencia para el futuro democrático de nuestro país**

Madrid, 19 de febrero de 2026.- El BOE publica hoy el acuerdo de declaración como Lugar de Memoria Democrática de las “Manifestaciones del 27 de febrero de 1982 a favor de la democracia”.

El acuerdo se realiza de conformidad con la Ley 20/2022 de Memoria Democrática.

El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 fue el último gran intento de alterar la consolidación de la Transición española y la Constitución de 1978. Tras su fracaso, se convocaron manifestaciones en defensa de la democracia y la Constitución para el 27 de febrero de 1981, en defensa de los valores democráticos, de la convivencia pacífica y de la Constitución como norma fundamental para organizar la vida política.

Se sumaron corporaciones locales, asociaciones vecinales y sindicales, artistas, intelectuales y un sinfín de colectivos que no permitían desandar lo conseguido desde 1975. La manifestación en Madrid, convocada por UCD, PSOE, Alianza Popular y Partido Comunista, bajo el lema “Por la libertad, la democracia y la Constitución”, fue seguida por un millón y medio de personas, masiva afluencia recogida por los medios de comunicación y otras manifestaciones convocadas en todos los rincones de España: en Barcelona doscientos cincuenta manifestantes; doscientos mil en Valencia; cien mil en Sevilla, Zaragoza y Oviedo; cincuenta mil en Alicante, Granada y Murcia; treinta mil en Valladolid, A Coruña y Málaga. En ciudades más pequeñas, como Almería, diez mil personas; en Salamanca, nueve mil o en Cáceres, ocho mil. En la práctica totalidad de las capitales de provincia se celebraron manifestaciones multitudinarias. La reacción popular en repulsa por el intento de golpe de Estado se desarrolló de forma pacífica, masiva y reivindicativa.

El 27 de febrero de 1981 fue una jornada memorable, expresión simbólica de la resistencia y voluntad democrática de la inmensa mayoría del pueblo español contra quienes planeaban volver a la dictadura o, al menos, paralizar el proceso de transformación que el pueblo español había iniciado tras la muerte del dictador, ratificado con su voto masivo en favor de la Constitución democrática de 1978.

Lugar de Memoria Democrática

Por su valor simbólico, por su masivo seguimiento ciudadano, por su carácter plenamente democrático e inmaterial y por su profunda trascendencia para el futuro democrático de nuestro país, las manifestaciones del 27 de febrero de 1981, convocadas en toda España bajo el lema “Por la libertad, la democracia y la Constitución”, merecen ser declaradas Lugar Inmaterial de Memoria Democrática.

En concreto, se establecen medidas de difusión e interpretación con una finalidad conmemorativa, de homenaje, didáctica y reparadora. La Administración General del Estado impulsará la realización de recursos audiovisuales y digitales explicativos de este acontecimiento y promoverá la instalación de placas, paneles o distintivos memoriales de las manifestaciones, así como de señalización de punto de reconocimiento cuando sea pertinente para el conocimiento público de los hechos.

La Secretaría de Estado de Memoria Democrática desarrollará asimismo mecanismos institucionales para integrar este lugar de memoria en los circuitos internacionales que respondan a situaciones de construcción de memoria democrática semejantes.